

## CONVOCATORIA 673 DE 2014 – CAPITULO 2. MAESTRIA NACIONAL

### TERCER LISTADO ADICIONAL DE FINANCIABLES

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación COLCIENCIAS y el Departamento del Atlántico publican el tercer listado adicional de candidatos financiables, teniendo en consideración lo siguiente:

1. Colciencias y el Departamento del Atlántico firmaron el Convenio 683 de 2013 cuyo objeto es "Asociar recursos, capacidades y competencias de las partes aportando en común recursos en dinero, en especie o de industria para ejecutar el proyecto de ciencia, tecnología e innovación denominado " Desarrollo de Programa de Formación de recurso humano de alto nivel (Doctorado y Maestría) e iniciación en investigación (Jóvenes Investigadores) para el Departamento del Atlántico", de acuerdo con los términos en los que fue aprobado por el OCAD de Ciencia y Tecnología del 23 de agosto de 2013".
2. Que el candidato **WILKENDRY RAMOS CERVANTES** identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C. 1.143.124.940 quien ocupaba el puesto No. 29 del Listado de Financiables presentó su renuncia al beneficio de crédito educativo condonable de acuerdo con la comunicación remitida vía electrónica a COLCIENCIAS el día 15 de junio de 2015.
3. De esta manera, cumpliendo con lo establecido en el numeral 8 BANCO DE ELEGIBLES de los Términos de Referencia de la Convocatoria 673 de 2014, se incluye dentro del Listado de Financiables a la candidata **TANIA ESTER SOCARRAS MERCADO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 55.307.378 quien ocupaba el puesto No. 54 del Banco Definitivo de Elegibles,
4. La candidata incluida fue seleccionada a partir de los siguientes criterios de evaluación, definidos en el numeral 6 CRITERIOS DE EVALUACION de los términos de referencia de la convocatoria No. 673 de 2014:

Criterio	Puntaje máximo
Promedio Académico <sup>1</sup>	30
Trayectoria académica e investigativa del candidato <sup>2</sup>	20
Evaluación de la propuesta de investigación	40
Valoración de premios y reconocimientos <sup>3</sup>	10
<b>Total Calificación</b>	<b>100</b>

<sup>1</sup> Si el aspirante cuenta con más de un pregrado se tendrá en cuenta el promedio acumulado más alto.

<sup>2</sup> Valoración de la información contenida en el CvLAC y en el aplicativo de la convocatoria.

<sup>3</sup> Posee premios y/o reconocimientos: 10 puntos; no los posee: 0 puntos.



5. De esta manera, el Listado de Financiados queda de la siguiente manera:

No	IDENTIFICACION
54	55.307.378

Son en total 2 hojas con 1 registro.

*Ingrid Rueda Sabogal*

**INGRID RUEDA SABOGAL, MSc**

Gestora Programa CTel en Ciencias Humanas, Sociales y Educación  
Encargada de las funciones de la Dirección de Fomento a la Investigación

Bogotá D.C., 23 de junio de 2015



VoBo. LAM. Asesora Dirección de Fomento  
Revisó: EOM

*LAM*